

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2013 Fecha de actualización: 26 de agosto de 2021

## FORMULARIO DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE "GLP ENVASADO EN CILINDROS PORTATILES "

**T-13** 

Autorizado por: Director General de Hidrocarburos

TIPO DE TRANSPORTE 1								
ARTICULADA - PLACA TRANSPORTE DE CARGA				INTEGRADA - PLACA COMERCIAL			PLACA PARTICULAR	
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD 2								
Nombre del propietario (según tarjeta de circulación)								
	No. Placa		No. de chasis					
TC- C- P-								
Marca					Modelo (año)			
CANTIDAD DE CILINDROS A TRANSPORTAR COMO MÁXIMO Otros: Total de cilindros a								
20 lb	25 lb	35 lb	40 lb	100 lb	cantidad	lb	Total de cilindros a transportar	
FIRMA DEL SOLICITANTE 4								
El solicitante señala que toda la información consignada en el formulario de solicitud, así como la documentación que adjuntó al mismo es fiel y correcta; por lo que autoriza al Ministerio de Energía y Minas para que la verifique y acepta expresamente que si el Ministerio determina que dicha documentación es incompleta, incorrecta, falsa o fuere constitutivo de delito o falta, se certificará lo conducente al Ministerio Público para la investigación penal que proceda conforme a las disposiciones de orden común aplicables.								
						Representan Propietario	ite Legal	
<b>FECHA</b> 5								
La Dirección General de Hidrocarburos, después de realizado el análisis legal y técnico correspondiente, podrá solicitar que la información y documentación proporcionada sea modificada o ampliada, a efecto de cumplir con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento y otras normativas de orden común aplicables.  BASE LEGAL								
	la, a efecto de cumplir con lo mento de la Ley de Comercia	·	le Comercialización de	Hidrocarburos y su Regla				

Elaborado por: Departamentos Dirección General de Hidrocarburos

Revisado por: Subdirección de Comercialización